

ACUERDO N°

Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN

Considerando:

- Que** la Constitución de la República, en su artículo 154, numeral 1, establece que a los ministros y ministras de Estado, además de las atribuciones determinadas en la ley, les corresponde “ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión”;
- Que** el artículo 227 de este mismo ordenamiento, prescribe: “La Administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”;
- Que** los artículos 25 y 27 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), publicada en el segundo Suplemento del Registro Oficial 417 de 31 de marzo de 2011, determinan que la Autoridad Educativa Nacional está conformada por cuatro niveles de gestión, uno de carácter central y tres de gestión desconcentrada que son: zonal intercultural y bilingüe, distrital intercultural y bilingüe; y, circuitos educativos interculturales y bilingües;
- Que** el artículo 29 de la referida Ley, en su primer inciso, dispone que: “El nivel distrital intercultural y bilingüe, a través de las direcciones distritales interculturales y bilingües de educación definidas por la Autoridad Educativa Nacional, atiende las particularidades culturales y lingüísticas en concordancia con el plan nacional de educación; asegura la cobertura necesaria en su distrito intercultural y bilingüe en relación con la diversidad cultural y lingüística para alcanzar la universalización de la educación inicial, básica y bachillerato; y garantiza la gestión de proyectos, los trámites y la atención a la ciudadanía. Además, interviene sobre el control del buen uso de los recursos de operación y mantenimiento, y la coordinación, monitoreo y asesoramiento educativo de los establecimientos del territorio, garantiza que cada circuito educativo intercultural y bilingüe cubra la demanda educativa”;
- Que** el artículo 30, incisos 1° y 2°, de la LOEI, señala: “El circuito educativo intercultural y bilingüe es un conjunto de instituciones educativas públicas, particulares y fiscomisionales, en un espacio territorial delimitado, conformado según criterios poblacionales, geográficos, étnicos, lingüísticos, culturales, ambientales y de circunscripciones territoriales especiales.- Las instituciones educativas públicas del circuito educativo intercultural y ó bilingüe están vinculadas a una sede administrativa para la gestión de los recursos y la ejecución presupuestaria”;
- Que** la Disposición Transitoria Primera de esta misma Ley, ordena que dentro del plazo de un año contado a partir de la publicación de esta Ley en el Registro Oficial, se crearán los Distritos y Circuitos educativos interculturales y bilingües;

- Que** mediante Decreto Ejecutivo 878 de 18 de enero de 2008, publicado en el Registro Oficial 268 de 8 de febrero de ese año, reformado por el Decreto Ejecutivo 956 de 12 de marzo del 2008, publicado en el Registro Oficial 302 de 26 de los mismos mes y año, se establecieron siete zonas administrativas de planificación;
- Que** con Decreto Ejecutivo 357 de 20 de mayo de 2010, publicado en el Registro Oficial 205 de 2 de junio de ese año, se reforma el artículo 6 del Decreto Ejecutivo 878 y se establecen nueve zonas administrativas de planificación; y se incluye la Disposición General Tercera, que prescribe: "TERCERA: La organización administrativa y territorial de las entidades y organismos que conforman la Administración Pública Central e Institucional deberá observar la zonificación determinada en el artículo 6.- La desconcentración institucional de estas entidades y organismos se realizará en las zonas que corresponda, según una matriz de competencias desconcentradas y descentralizadas y el modelo de gestión institucional desarrollados, bajo la coordinación de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.- Excepcionalmente, y solo con autorización expresa del Presidente de la República, estas instituciones podrán adoptar una organización territorial que no sea zonal";
- Que** la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, con base en el Decreto Ejecutivo 357, ha promovido el nuevo modelo de gestión territorial del Estado, el cual plantea la conformación de niveles desconcentrados; y mediante Oficio N° SENPLADES-SGDE-2011-0106 del 07 de junio de 2011, oficializa los distritos administrativos, como parte de un proceso de transformación del Estado basado fundamentalmente en la prestación de servicios públicos de manera más cercana a la ciudadanía;
- Que** por medio del Acuerdo Ministerial 020-12 de 25 de enero de 2012, se expide el Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos del Ministerio de Educación, acorde a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el cual se definen las atribuciones y responsabilidades de los niveles de gestión desconcentrados;
- Que** la señora Coordinadora General de Planificación, mediante memorando N° MINEDUC-CGP-2012-00101-MEM de 24 de enero de 2012, remite el informe técnico respectivo para que con Acuerdo Ministerial, la Autoridad Educativa Nacional proceda a crear los respectivos Distritos educativos;
- Que** el artículo 55 del Estatuto de Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva, establece que las atribuciones propias de las diversas entidades y autoridades de la Administración Pública Central e Institucional serán delegables en las autoridades u órganos de menor jerarquía, excepto las que se encuentren prohibidas por ley o por decreto; y,
- Que** es deber de esta Secretaría de Estado cumplir con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias, a fin de garantizar la eficacia y eficiencia de las acciones técnicas, administrativas y pedagógicas en las diferentes instancias del sistema educativo del país, aplicando el principio de desconcentración, regulado en la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

En uso de las atribuciones que le confieren los artículos 154, numeral 1, de la Constitución de la República, 22, literales t) y u), 29, 30 y Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica

de Educación Intercultural, y 17 y 55 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva,

ACUERDA:

Art. 1.- CREAR, dentro de la jurisdicción de la Coordinación Zonal 1, el **Distrito educativo intercultural y bilingüe "CASCALES, GONZALO PIZARRO, SUCUMBIOS"**, ubicado en el cantón Cascales, provincia de Sucumbíos; con la estructura orgánica, atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012, y con competencia en la circunscripción territorial definida por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo mediante Oficio N° SENPLADES-SGDE-2011-0106 del 07 de junio de 2011. Su sede estará situada en el cantón Cascales.

Art. 2.- DETERMINAR que el referido Distrito educativo, estará integrado por las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares, de todos los niveles y modalidades, que se encuentren situadas, o en lo posterior se ubiquen, dentro de la circunscripción territorial de su competencia.

Art. 3.- DISPONER que las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares, de todos los niveles y modalidades, que se detallan en el Anexo del presente Acuerdo Ministerial, conformen el referido Distrito educativo.

Art. 4.- DELEGAR a la Coordinación Zonal 1, la creación de las unidades administrativas y de las unidades ejecutoras de los Circuitos educativos que conformarán el Distrito educativo, de acuerdo a la Ley Orgánica de Educación Intercultural y con la estructura orgánica, atribuciones y responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012, determinando las instituciones educativas que los conformarán; y optimizando las unidades ejecutoras existentes en el territorio del Distrito educativo, con las correspondientes acciones de reorganización, fusión y supresión.

Art. 5.- RESPONSABILIZAR a la Coordinación Zonal 1, de la transferencia progresiva a la Dirección Distrital y a las Administraciones de los Circuitos educativos, de las funciones establecidas en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, y de las atribuciones y responsabilidades previstas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, expedido con Acuerdo Ministerial 020 de 25 de enero de 2012.

Art. 6.- El (la) Coordinador (a) Zonal 1, en todo acto o resolución que ejecute o adopte en virtud de esta delegación, hará constar expresamente esta circunstancia; y, como delegado(a), será responsable administrativa, civil y penalmente por cualquier falta por acción u omisión en el ejercicio de la misma.

Art. 7.- La ejecución del presente Acuerdo se hará de conformidad a las instrucciones que para el efecto expidan las Coordinaciones Generales de Planificación y Administrativa y Financiera de esta Cartera de Estado.

Disposición transitoria.- La Dirección Provincial de Educación de Sucumbíos, con el fin de garantizar la eficacia y eficiencia de las acciones técnicas, administrativas y pedagógicas necesarias para el funcionamiento del sistema nacional educativo, seguirá cumpliendo sus

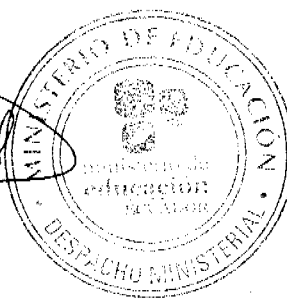
funciones actuales, hasta que el Distrito educativo y los Circuitos educativos que lo conforman, las asuman por completo; y las irá transfiriendo progresivamente a estos órganos desconcentrados, de acuerdo a su capacidad operativa.

Disposición final.- El presente Acuerdo será puesto en conocimiento de los señores Contralor General del Estado, Procurador General del Estado y Secretario General de la Administración Pública, y entrará en vigencia a partir de la presente fecha sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.- Dado, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a 25 ENE. 2012



Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN



MFP / MFS / DAP / CCP / CER

113 - 12

CASCALES, GONZALO PIZARRO, SUCUMBIOS Cód. Distrito - 21D01

No	INSTITUCIÓN	ZONA	CÓDIGO DISTRITO	PROVINCIA	CANTÓN	SOSTENIMIENTO	MODALIDAD	JORNADA	NIVEL
1	JUAN RAMON JIMENEZ HERRERA EXTENSION AMERICANO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscomisional	A Distancia	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
2	JUAN RAMON JIMENEZ HERRERA EXTENSION BAJO SUCUMBIOS	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscomisional	A Distancia	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
3	CASIMIRO ALVARADO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
4	MUSHUK KAWSAY	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Semipresencial	Vespertina	No escolarizado
5	CHARLES DARWIN	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
6	COTACACHI	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
7	JUAN RAMON JIMENEZ HERRERA EXTENSION LA TRONCAL	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscomisional	A Distancia	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
8	JUAN RAMON JIMENEZ HERRERA EXTENSION EL DORADO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscomisional	A Distancia	Nocturna	Educación Básica y Bachillerato
9	HILARIO KIRIK	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
10	NUEVA ESPERANZA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
11	JUAN RAMON JIMENEZ HERRERA EXTENSION SAN FRANCISCO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscomisional	A Distancia	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
12	SHAYARI	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
13	SARAGURO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
14	TUPAK YUPANKI	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica

25 ENE. 2012

15	10 DE AGOSTO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
16	ALLISHUNKU	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
17	CARLOS FERAUD BLUM	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
18	CIUDAD DE BABAHOYO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
19	EUDORO SEGURA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
20	JUAN RAMON JIMENEZ HERRERA EXTENSION SAN CARLOS	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscomisional	A Distancia	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
21	HUMBERTO FIERRO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
22	JULIO ZALDUMBIDE	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
23	MARCISA DE JESUS MARTILLO MORAN	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
24	6 DE MARZO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
25	CARLOS ALBERTO CHAVEZ GUERRERO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
26	DIONICIO ANDY	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
27	DOMINGO ALBERTO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
28	ANTONIO NARIÑO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
29	EL MIRADOR	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
30	5 DE ENERO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

31	9 DE OCTUBRE	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
32	ABOGADO JUAN BENIGNO VELA HERVAS	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
33	CANTON CASCALES	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
34	CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
35	CASCALES	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
36	CLEMENTE VARGAS GREFA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
37	DUMBIKI	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
38	GREGORIO QUENAMA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
39	INTI PAKARI	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
40	GENERAL EPICLACHIMA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
41	ISHKAY YAKU	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
42	JOSE MANUEL VARGAS CHIMBO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
43	JUAN LUIS ENTSAKUA NAJARAIP	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
44	KUILLUR	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
45	LEOPOLDO CHAVEZ	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial
46	MANUELA CAÑIZARES	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

47	SANTA ROSA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
48	RUBEN DARIO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
49	MURITI KUCHA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
50	MUSHUK KAWSAY	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
51	MUSHUK ÑAN	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
52	PACHAKUTIK	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
53	PAPAYU	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
54	RAFAEL DIAZ ICAZA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
55	RAYO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
56	RUMIÑAHUI	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
57	SULTANA DE LOS ANDES	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
58	TARUKA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
59	TUNA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
60	ULPIANO NAVARRO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
61	VICENTE RAMON ROCA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
62	VIRGEN DEL CARMEN	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

63	ALLI SHUNKU	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Alfabetización P.P
64	KURIYAKU	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	No registrado
65	JESUS DEL GRAN PODER	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Alfabetización P.P
66	JUAN RAMON JIMENEZ HERRERA EXTENSION ILA CHICTA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscomisional	A Distancia	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
67	PASTAZA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Alfabetización P.P
68	JESUS DEL GRAN PODER	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Alfabetización P.P
69	SAN FRANCISCO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Alfabetización P.P
70	PASTAZA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Alfabetización y Artesanal P.P
71	SAN FRANCISCO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Alfabetización P.P
72	JUAN RAMON JIMENEZ HERRERA EXTENSION PASTAZA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscomisional	A Distancia	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
73	JUAN RAMON JIMENEZ HERRERA EXTENSION LOS FRONTERIZOS DE SAN AGUSTIN	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscomisional	A Distancia	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
74	PASHPANCHU	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	CASCALES	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
75	EL REVENTADOR	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
76	LOJA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
77	MANUEL SAMANIEGO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
78	MIGUEL DE SANTIAGO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

79	PABLO NERUDA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
80	VOLCAN REVENTADOR	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
81	AMAZONAS	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
82	CANTON SUCUMBIOS	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
83	CORONEL JACINTO BEJARANO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
84	FRAY JODOCO RICKE	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
85	GONZALO PIZARRO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
86	JACINTA ANDI	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	No escolarizado
87	JUAN VICENTE	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
88	LUIS FELIPE BORJA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
89	MANUELITA SAENZ	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
90	PLAYAS DEL RIO COCA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Semipresencial	Vespertina	Alfabetización P.P
91	PROVINCIA DE LOS RIOS	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
92	PUMAYAKU	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
93	RIO DASHINO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
94	SEBASTIAN HUATATOCA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

95	TEODOSIA ROBALINO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
96	25 DE AGOSTO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Vespertina	Educación Básica
97	CORA Y CHASCA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
98	24 DE JULIO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
99	ABRAHAM LINCOLN	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
100	JORGE CALAPUCHA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
101	PEDRO MONCAYO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
102	PUERTO LIBRE	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
103	RIO COFANES	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
104	16 DE AGOSTO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Vespertina	Inicial y Educación Básica
105	10 DE NOVIEMBRE	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
106	CIUDAD DE AZOGUEZ	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
107	DOLORES VEINTIMILLA DE GALINDO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
108	GENERAL PINTAG	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
109	FRANCISCO FEBRES CORDERO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial
110	FRAY JODOCO RICKE	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

111	KASHA YAKU	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
112	LUMBAQUI	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
113	OSWALDO GUAYASAMIN	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Municipal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
114	PROVINCIA DE COTOPAXI	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
115	PRIMICIAS DE LA CULTURA DE QUITO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
116	PANDUYAKU	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	No escolarizado
117	SAN CARLOS	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Alfabetización P.P
118	SARDINAS	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	GONZALO PIZARRO	Fiscal	Presencial	Matutina	Alfabetización P.P
119	DR ADOLFO JURADO GONZALEZ	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
120	DR ADOLFO JURADO GONZALEZ	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
121	EL PLAYON	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
122	EUGENIO ESPEJO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
123	GALO PLAZA LASSO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
124	JAIMES ROLDOS AGUILERA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
125	JUAN RAMON JIMENEZ HERRERA EXTENSION LA FAE	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	Fiscomisional	A Distancia	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
126	QUITO N 6	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

127	SANTA ROSA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
128	VENEZUELA NUMERO 52	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
129	JUAN RAMON JIMENEZ HERRERA EXTENSION LA BONITA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	Fiscomisional	A Distancia	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
130	FEDERICO GONZALEZ SUAREZ	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
131	CIUDAD DE TENA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
132	JUAN RAMON JIMENEZ HERRERA EXTENSION LA SOFIA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	Fiscomisional	A Distancia	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
133	ATAHUALPA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
134	JUAN RAMON JIMENEZ HERRERA EXTENSION LA BARQUILLA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	Fiscomisional	A Distancia	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Bachillerato
135	LA BARQUILLA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
136	NICASIO SAFADI	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
137	CIUDAD DE TULCAN	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
138	DOCTOR RICARDO DEL HIERRO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
139	GARCIA MORENO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
140	GRAN COLOMBIA	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
141	LA MERCED	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	Fiscomisional	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
142	MARIA MONTESORI	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	SUCUMBIOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica

113 - 12

143	ALFONSO BURBANO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Inicial y Educación Básica
144	MERCEDES GONZALEZ DE MOSCOSO	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica
145	SUCUMBIOS	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	Fiscal	Presencial	Matutina	Educación Básica y Bachillerato
146	JUAN RAMON JIMENEZ HERRERA EXTENSION EL HIGUERON	Zona 1	21D01	SUCUMBIOS	Fiscomisional	A Distancia	Matutina y Vespertina	Educación Básica y Bachillerato

25 ENE. 2012

5